

MEMORIA DE ACTIVIDADES Ejercicio 2016

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Denominación: **“ASTEAMUR” Asociación para personas con Trastorno del Espectro Autista.**

Domicilio social: AVDA. LUXEMBURGO EG 2.5 Pol. Ind. CABEZO BEAZA

Municipio: CARTAGENA

Código Postal: 30353

Provincia: MURCIA

Domicilio Sede Murcia: Barriada Nuestra Señora de los Remedios, 2. Bajo.

Municipio: Murcia

Código Postal: 30009

Provincia: MURCIA

Domicilio Sede Lorca: “CASA DE LAS ONGs” c/ FCO. ESCOBAR BARBERÁ S/N

Municipio: LORCA

Código Postal: 30800

Provincia: MURCIA

Teléfono: 868 182 938

E-mail: info@asteamur.org

NIF: G-30858286

Régimen jurídico:

Registro de Asociaciones:

Registro de Asociaciones de la Región de Murcia. Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región d Murcia.

Número de inscripción: 10.638/1ª

Fecha de inscripción: 28/06/2011

Registro en la Dirección General de Política Social:

Servicio de Acreditación e Inspección de la Dirección General de Política Social. Consejería de Sanidad y Política Social de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Número de inscripción: 30000034

Fecha de inscripción: 22/07/2014

Declaración de Utilidad Pública:

Con fecha 17 de enero de 2017, se publicó en el BOE, la Orden INT/2014/2016, de 20 de diciembre, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones, entre las que se encuentra ATEAMUR. No obstante, para el presente ejercicio, la Asociación no está obligada a la rendición de cuentas para asociaciones de utilidad pública regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, pues la citada obligación se aplicará a los ejercicios económicos que se inicien con posterioridad a la fecha de declaración de utilidad pública, es decir, a partir del 1 de enero de 2017.

FINES

Serán fines de la Asociación:

- Mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno de Espectro Autista (TEA) mediante la intervención terapéutica, educativa, de estimulación, así como apoyo un general a sus familias.
- Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con TEA.
- Promover actitudes sociales positivas hacía las personas con discapacidad psíquica.
- Promover legislación adecuada que mejore la situación de este colectivo.
- Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo de la Región de Murcia.
- Representar a los miembros de la asociación en el ámbito regional.
- Promover la investigación médica, rigurosa y tutelada por el Estado o la Comunidad Autónoma, de todos los aspectos, orígenes y síntomas de personas con TEA.
- Promover una educación reglada y de calidad de profesionales y terapeutas especializados en el tratamiento del Trastorno de Espectro Autista.
- Promover el voluntariado y su formación para el cumplimiento de fines sociales.

Para el cumplimiento de los fines del artículo anterior, la Asociación promoverá y organizará diversas actividades como:

- Realización sesiones de estimulación de cualquier tipo para personas con TEA.
- Realización intervención educativa en centros escolares.
- Creación de servicios adecuados a la necesidad de atención a personas con TEA.
- Difusión de información general y especializada para dar a conocer los problemas de Trastorno de Espectro Autista y sus familias.
- Prestar asistencia técnica y gestión especializada de las necesidades, demandas e información que los usuarios y sus familias soliciten.
- Realización de cursos, seminarios y ponencias sobre las diversas dimensiones y aspectos del TEA.

- Realización de estudios y programas sobre la atención temprana, la formación, la ocupación y el trabajo, el ocio, el deporte, la cultura, la tutela, la vivienda, y, en general, todo aquello que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA, sus familias y la sociedad en general, así como al logro de los fines de la asociación, si bien habrá que atenerse a la legislación específica que regule tales actividades.
- Incorporarse a federaciones, entidades y organismos de carácter regional o estatal dedicados a fines similares.
- Formación de voluntariado para el cumplimiento de los fines de la asociación.
- Formulación programas y proyectos de intervención social sujetos a subvenciones, formalización de acuerdos, contratos, convenios y conciertos ante los organismos competentes de carácter local, regional, nacional e internacional, con instituciones o entidades de derecho público o privado al objeto de obtener recursos para su funcionamiento conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes, para la consecución de los fines de la asociación.
- Participación en acciones concretas con fundaciones, empresas, centros, servicios, programas, clubes; pudiendo recabar fondos, ayudas, colaboraciones, donaciones, formalizar acuerdos, convenios y conciertos con instituciones, personas y entidades de derecho público y privados, todo ello encaminado al cumplimiento efectivo de los fines de la asociación.

El contenido de este artículo se entiende redactado a título meramente enunciativo y no limitativo, abarcando las acciones y medios lícitos de coadyuven al mejor cumplimiento de sus fines así como cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de los fines de la Asociación o redundar en beneficio de las personas con TEA o sus familias. Las actividades que desarrollará la Asociación se llevarán a cabo con sujeción a lo dispuesto en las leyes citadas en el artículo primero de estos estatutos; y normas que desarrollen, sustituyan o sean de aplicación a esta Asociación.

2.- NÚMERO DE SOCIOS/AS

Durante 2016 pasamos de 85 a 108 socios.

3.- ACTIVIDADES Y SERVICIOS

3.1- PLAN INTEGRAL DE REHABILITACIÓN

■ PROCESO DE INCORPORACIÓN Y VALORACIÓN PSOCOPEDAGÓGICA

Las nuevas incorporaciones a la asociación se produjeron durante todo el año, la mayoría de ellas coincidiendo con el principio de cada trimestre escolar. En total en 2016 se han incorporado a Asteamur 21 familias.

El proceso de incorporación de nuevos usuarios incluye las siguientes etapas:

- 1. Primer contacto:** La nueva familia solicita información a la trabajadora social a través del teléfono de contacto o del correo electrónico. La trabajadora social toma los datos a la familia y les envía unos documentos informativos sobre los servicios de la Asociación y su funcionamiento.
- 2. Cita con el Equipo Técnico:** La Trabajadora social pasa los datos de la familia interesada al Equipo Técnico (coordinadoras), las cuales conciertan una cita con la familia para hacer una recogida previa de información del niño para adaptar el tipo de valoración y explicar las características y los servicios de la asociación. Tras esta primera entrevista, el equipo técnico asigna al equipo terapéutico la valoración del niño, en función de su zona geográfica.
- 3. Entrevista a la familia:** El Equipo Terapéutico concierta una cita con la familia para su entrevista en la cual se recogerá la información básica del niño y su historial de desarrollo.
- 4. Valoración del nuevo asociados:** El Equipo Terapéutico valorará al niño con un registro de observación de conductas TEA y se evaluarán sus capacidades cognitivas, conductuales y sociales.
- 5. Entrega del informe de valoración:** El Equipo Terapéutico cita a la nueva familia para la entrega del informe de valoración y orienta a la misma de qué tipo de servicios son los más adecuados para el nuevo asociado.
- 6. Reunión de bienvenida con miembros de la asociación:** Se concierta una cita con los padres veteranos de la asociación en la que se explica a los nuevos miembros que quieren pertenecer a la asociación, el funcionamiento y las características de la asociación, sus fines y objetivos, a la vez que se promueva la participación de los nuevos asociados.
- 7. Compromiso con la asociación:** La nueva familia informa al Equipo Técnico de los servicios que han decidido contratar y éste traslada la información a la Junta Directiva que dará el alta a la nueva familia en la asociación.
- 8. Asignación de terapeuta:** Al nuevo asociado se le asigna un terapeuta dependiendo de su zona geográfica, éste estudiará su caso y se pondrá en contacto con los profesionales que trabajen con el niño para iniciar el proceso terapéutico.
- 9. Elaboración de la programación:** A partir de la incorporación, el terapeuta tiene un mes de plazo para realizar una programación de objetivos de carácter anual, que se evaluarán al final del año.

La realización de una **Valoración Psicopedagógica** actualizada permite **establecer la modalidad de intervención** ajustada a las necesidades de cada niño.

Para ello, el Equipo Terapéutico valora al niño con un registro de observación de conductas TEA y se evalúan sus capacidades cognitivas, conductuales y sociales. Posteriormente se entrega a la familia un informe de valoración y orientación a la misma sobre los servicios más adecuados para el nuevo asociado.

La **Valoración Psicopedagógica** no es una evaluación diagnóstica sino un proceso de valoración general del estado actual del niño que pueda confirmarnos o no las sospechas diagnósticas previamente establecidas por los profesionales médicos o de atención temprana. Consiste en:

- Sesión de observación en situación de juego con un registro estructurado de conductas TEA.
- Cuestionarios y formularios específicos rellenos por la familia o por la propia terapeuta durante la observación:
 - CSBS DP Cuestionario del bebé y del niño pequeño
 - Guía de observación de conductas comunicativas en niños no verbales
 - Lista chequeo de evaluación del TEA
 - Registro de observación de conductas relevantes para el TEA
 - Valoración inicial según las dimensiones del IDEA
 - Cuestionario para el Síndrome de Asperger
 - Test Infantil del Síndrome de Asperger
 - Material de evaluación de contenidos curriculares
 - Escala de Desarrollo Armónico (EDA), gracias al convenio establecido con la Fundación Maternal.

La sesión de valoración tiene una duración aproximada de 2 horas y está realizada por un miembro del Equipo Terapéutico, el cual emite un informe de valoración con las orientaciones a los distintos servicios de la asociación y el número de horas recomendado.

A lo largo del año el Equipo Terapéutico realizó también otros **informes de valoración puntuales** en donde se especifica el estado actual del asociado y su evolución con respecto a los servicios que recibe, con motivo de:

- Justificación de un cambio de ciclo.
- Justificación de la modalidad de escolarización.
- Revisiones médicas.
- A petición de organismos oficiales.

■ **APOYO EDUCATIVO EN LOS CENTROS ESCOLARES**

Este servicio está destinado a favorecer la adaptación del alumno con TEA en el ambiente escolar, ya que la sintomatología de este trastorno limita la comprensión de las relaciones escolares, de las rutinas diarias y del contexto social que se crea dentro del centro.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con nuestra intervención son:

- Estimular la integración escolar y social de los niños con TEA.
- Favorecer un comportamiento normalizado dentro de la rutina escolar.

- Estimular o reforzar los procesos de comunicación entre el docente y el alumno TEA, y entre sus iguales.
- Propiciar el contacto social y la interpretación de su contexto.
- Intervenir en la adaptación de la conducta a las normas y valores escolares.
- Favorecer el ambiente lúdico y estimular el juego a través de las relaciones con los iguales.
- Crear oportunidades de relación social.
- Favorecer la comprensión y adquisición de la materia curricular cuando ésta sea demasiado compleja o abstracta.
- Estimular el lenguaje.
- Colaborar en la consecución del currículum y en la integración del niño siguiendo las pautas del docente del aula y de los profesionales especialistas que lo apoyan.

Las tareas que nuestros terapeutas realizan para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

- Apoyo en la adquisición de los aprendizajes escolares.
- Comprensión y ejecución de rutinas y hábitos dentro del aula.
- Tratamiento de los problemas de conducta.
- Adecuación a las normas del aula.
- Estimulación de la comunicación verbal y no verbal.
- Participación integrada en las actividades del centro.
- Estimulación del juego y la interacción social.
- Estimulación de la atención y la motivación.
- Coordinación con todos los educadores y profesionales especializados para conseguir una intervención multidisciplinar bajo unos mismos objetivos.

■ **SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA INDIVIDUAL**

Este servicio consiste en el tratamiento individual de nuestros usuarios a través de sesiones terapéuticas para la estimulación del lenguaje en todas sus variantes (expresiva, comprensiva y pragmática), y todos los procesos cognitivos deficitarios.

Los objetivos de este servicio serán los siguientes:

- Estimular la adquisición del lenguaje o establecer un sistema de comunicación.
- Adecuar la conducta, disminuyendo la inflexibilidad y las reacciones de frustración y trabajando el control de las conductas rituales o estereotipadas.
- Adquirir rutinas de trabajo generalizables.
- Estimular el aprendizaje y las funciones cognitivas.
- Entrenar en habilidades sociales y en el uso pragmático del lenguaje.

■ **SERVICIO DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA GRUPAL: TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

Este servicio está destinado a favorecer la adaptación del niño con TEA al contexto social, ya que la sintomatología de este trastorno limita la comprensión de las relaciones y normas sociales, y dificulta el aprendizaje de adecuadas habilidades de comunicación y relación social.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con nuestra intervención son:

- Estimular la integración social de los niños con TEA en grupos de terapia.
- Favorecer un comportamiento normalizado dentro de la relación social.
- Estimular o adaptar los procesos de comunicación dentro de un grupo social.
- Propiciar el contacto social y estimular la interpretación del contexto.
- Intervenir en la adaptación de la conducta a las normas y valores sociales.
- Favorecer el ambiente lúdico y estimular el juego a través de las relaciones con los iguales.
- Crear oportunidades de relación social.

El servicio está planteado como parte del proceso de generalización de habilidades individuales a contextos naturales.

Para niños con bajo nivel de funcionamiento se creó en 2015, un **Grupo de Estimulación Sensorial** en el que se trabaja la estimulación cognitiva a través de los sentidos y la convivencia con otros niños para trabajar la socialización básica. Para ello se ha habilitado una sala sensorial fija, aunque de usos múltiples (terapias individuales y de grupo), en la sede de Cartagena.

■ **SERVICIO DE INTERVENCIÓN DOMICILIARIA**

Este servicio consiste en la atención a la problemática que causa el TEA en el entorno familiar interviniendo en las áreas de comunicación, adquisición de rutinas y adaptación de la conducta. No es una intervención directa en el niño, sino un servicio dirigido a los padres con los siguientes objetivos:

- Orientación familiar para organizar y estructurar los espacios.
- Estructuración y secuenciación de las actividades del niño.
- Estimulación del lenguaje a través de métodos de comunicación aumentativos o alternativos adaptados a actividades cotidianas.
- Generalización de aprendizajes en el contexto familiar.
- Enseñanza de pautas de autonomía.
- Intervención en el control y regulación de los problemas de conducta dentro del hogar.

■ **ESCUELAS DE VERANO Y CAMPAMENTO DE VERANO**

Durante el mes de Julio, ATEAMUR adapta sus servicios a las necesidades de nuestros asociados y sus familias, por ello, este año se desarrolló la III Escuela de Verano ATEAMUR y el I Campamento de Verano Ateamur para Asociados y sus hermanos.

La **escuela de verano** consiste en un servicio de actividades estructuradas y dirigidas de ocio y tiempo libre para niños con TEA. El objetivo es aprovechar la temática del verano para realizar actividades lúdicas que estimulen las capacidades cognitivas y sensoriales de los niños, al mismo tiempo que se trabaja la adaptación de su conducta con el juego en grupo. Este servicio está abierto para todas las edades de los niños de la asociación y sus hermanos, ya que pretendemos normalizar el contexto en el que se desarrolla la Escuela y de este modo se facilita, a aquellos padres que trabajan, un lugar adecuado para dejar a sus hijos.

Las actividades que se llevan a cabo en los emplazamientos de ATEAMUR de Murcia y Cartagena, dentro de la Escuela de verano se pueden agrupar dentro de estos talleres:

- Talleres de manualidades
- Talleres de cocina
- Talleres de actividades artísticas
- Talleres de actividades deportivas
- Talleres multisensoriales
- Talleres de música
- Talleres de relajación
- Talleres de juego en grupo

Campamento de verano

La última semana de julio de 2016 se celebró en las instalaciones del CIFEA de Lorca (Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias) el Primer Campamento de verano Asteamur. Integrado en el programa terapéutico anual, pero con un carácter más lúdico, este servicio mantiene los principios esenciales de la estimulación y el aprendizaje de los niños y niñas con autismo.

El campamento está diseñado para trabajar de forma lúdica y en grupos muchas de las alteraciones que sufren los niños con TEA tales como interacción social, flexibilidad, comunicación, integración sensorial y autonomía. Al campamento se trasladó todo el equipo terapéutico de Asteamur, que junto con los monitores de ocio, acompañaron y trabajaron con los niños durante toda la semana, estimulando su integración en las actividades y el desarrollo de las habilidades sociales y autónomas.

3.2- SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Este servicio se pone en marcha en 2014 con la incorporación de una **trabajadora social** en la plantilla de trabajadores.

El objetivo de este servicio consiste en:

- Proveer a las familias de un servicio de información, asesoramiento y apoyo, por demanda o en servicio de acogida de entrada en la asociación, de los recursos de la misma, ayudas y otros recursos sociales y alternativos de la comunidad;
- Ofrecer orientación y apoyo en la gestión de ayudas y recursos, llevar un seguimiento de los mismos, así como posibles intervenciones necesarias (tramitaciones, reclamaciones, etc.)
- Movilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo atendiendo a las necesidades de cada familia a través de la coordinación con otros agentes sociales de la comunidad.

3.3- TALLERES DE OCIO

ASTEAMUR asesora a sus familias en materia de ocio y organiza actividades lúdicas para niños y adolescentes considerando que el ocio y el tiempo libre son una parte muy importante del desarrollo en la infancia y de la terapia del niño con TEA.

La asociación organiza talleres de ocio especializados para nuestros niños y sus hermanos con el apoyo profesional necesario. Su objetivo es promover el disfrute del tiempo libre a través de encuentros, talleres y salidas que posibiliten la estimulación lúdica, el aprendizaje a través del juego, la estimulación sensorial, la interacción social y, por supuesto, la diversión. Están dirigidos por el equipo terapéutico, que junto a los voluntarios de nuestra asociación planifican la actividad, ofreciendo el apoyo necesario y supervisando su desarrollo.

Estos talleres se organizan una vez al mes **coincidiendo con la Escuela de Padres**, la duración es de tres horas y se realiza los sábados por la tarde. Está coordinado por el equipo terapéutico y con la colaboración de los voluntarios adscritos a nuestro servicio.

Para la organización de este servicio el equipo técnico recibe las solicitudes de participación y organiza a los niños en grupos. Estos grupos se asignan a una actividad concreta de las planteadas para el taller, y en el transcurso del mismo (tres horas), los niños rotan de actividad dependiendo de sus características personales.

■ PROYECTO DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA PARA PERSONAS CON TEA EN EL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO

Gracias a la colaboración entre Asteamur y el Ayuntamiento de Cartagena se llevaron a cabo acciones para conseguir que este centro comercial fuera más accesible para las personas con TEA:

- Pictografiado del centro comercial.
- Instalación de un plano accesible en el punto de información del mismo.
- Información a los trabajadores del centro sobre cómo deben atender a una persona con TEA.
- Elaboración de trípticos informativos.

Durante toda la campaña de Navidad nuestros niños, apoyados por las terapeutas de la asociación, visitaron el Centro, se orientaron en él y realizaron compras gracias a este proyecto.

3.4- ESCUELAS DE PADRES

ASTEAMUR plantea cada año una formación continuada para **padres y familiares** a través de escuelas y talleres con temáticas específicas. El objetivo de estas escuelas es dotar a las familias de conocimientos y estrategias para abordar el TEA en el hogar, al mismo tiempo que se crea una red de conexión e intercambio de experiencias entre los padres.

El temario de las escuelas será seleccionado por el Equipo Técnico a través de dos medios:

- La detección de necesidades formativas en el contacto diario con las familias.
- Las preferencias registradas por los padres a través de un cuestionario.

Las escuelas se realizarán una vez al mes, entre los meses de octubre y junio los sábados por la tarde, y al mismo tiempo que se celebra la escuela, ASTEAMUR tiene un Servicio de Guardería a disposición de los padres. Este servicio de cuidado y entretenimiento con actividades de ocio permite que los padres puedan asistir con comodidad a las escuelas dejando a cargo de terapeutas y voluntarios a niños con TEA y sus hermanos.

Cabe destacar el espíritu de convivencia creado entre las familias de la asociación que acuden a las escuelas y la aplicabilidad de la formación que reciben a la hora de adquirir recursos para su vida cotidiana.

Los Objetivos Generales de las Escuelas de Padres son:

- Promover la formación en TEA para la aplicación de estrategias en situaciones de la vida diaria.
- Ofrecer a los padres un espacio de reunión para compartir ideas y sentimientos.

- Fomentar el aprendizaje y asunción de nuevas estrategias que propicien unas pautas adecuadas para la convivencia con sus hijos y para que estos alcancen un grado máximo de autonomía.
- Conseguir que los diferentes miembros de la familia puedan ayudarse mutuamente a través de la comunicación.
- Fomentar actitudes y expectativas positivas con respecto a las personas con TEA.

Los Objetivos Específicos de las Escuelas de Padres son:

- Dar a conocer a los Padres y familiares el origen del trastorno, eliminando estereotipos, falsas creencias o modas sociales.
- Explicar las características más relevantes de los TEA.
- Ofrecer información sobre los apoyos sociales existentes en la zona.
- Ayudar a entender y comprender las dificultades centrales de las personas con TEA, y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Facilitar un foro en el que los Padres puedan expresar sus preocupaciones y compartir sus experiencias personales.
- Enseñar a utilizar estrategias útiles y funcionales para comunicarse con efectividad con sus hijos e hijas con TEA.
- Ayudar a los Padres y familiares para que potencien la interacción social, el ocio y el tiempo libre de las personas con esta discapacidad.
- Enseñar técnicas para el manejo de comportamientos desadaptativos (autolesiones, agresiones, etc.).

Una de las principales demandas de los padres que forman ASTEAMUR, es la realización de actividades encaminadas a mejorar el conocimiento de los TEA y a la adquisición de recursos que permita a los padres abordar de forma práctica y didáctica las situaciones que diariamente se les presentan y comparten la mayoría de ellos.

Los contenidos de las escuelas de padres realizadas hasta la fecha en 2016 han sido:

Fecha	CONTENIDO	PONENTE
12 de marzo	Abordaje de las alteraciones de conducta en el TEA	Ángela Martínez Coordinadora de ASTEAMUR
24 de junio	Taller de educación afectivo-sexual en personas con TEA	Natalia Rubio Arribas Psicóloga clínica. Sexóloga. Pedagoga. Maestra Ed. Especial. Presidenta Asociación Estatal "Sexualidad y Discapacidad"
26 de noviembre	Las alteraciones sensoriales de los niños con TEA	Noelia Férez López Coordinadora de ASTEAMUR

3.5- SERVICIO DE VOLUNTARIADO

El Servicio de Voluntariado con niños con TEA tiene como objetivo el cuidado y la colaboración con la finalidad de mejorar su integración en las actividades y su calidad de vida. Se conforma principalmente por personas que voluntariamente realizan actividades encuadradas en el ámbito del ocio y el tiempo libre, de forma altruista y solidaria, sin contraprestación económica alguna.

Desde la asociación ASTEAMUR coordinamos la participación de todas aquellas personas que quieran dedicar parte de su tiempo libre a colaborar con la realización de actividades para niños y adolescentes con TEA. Las funciones en materia de voluntariado son:

- Tareas de difusión social que den a conocer la problemática del TEA y nuestra asociación.
- Acciones de captación de voluntariado.
- Realización de talleres de ocio con la participación de voluntarios.
- Formación continuada del voluntariado sobre la atención a personas con autismo.

Nuestros voluntarios participan en los Talleres de Ocio que se realizan una vez al mes, en la escuela de verano y en el campamento de verano. Sus tareas con las siguientes:

- Acompañamiento y cuidado en actividades de ocio y tiempo libre.
- Colaboración en talleres de actividades específicas: pintura, música, motricidad, juego, etc.
- Colaboración en programas de juego social y habilidades sociales.

ASTEAMUR tiene actualmente una bolsa de 35 voluntarios que colaboran con la asociación de manera asidua. Esta bolsa se nutre de las siguientes acciones realizadas durante el año en materia de captación de voluntarios:

- Convenio de voluntariado firmado con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT).
- Convenio de voluntario firmado con el Programa Municipal de Voluntariado “eres imprescindible” del ayuntamiento de Cartagena.
- Colaboración con la Asociación de Voluntarios de La Caixa.
- Colaboración con los grupos de Jóvenes Voluntarios del Colegio Maristas de Cartagena.
- Colaboración con el Rotary Club Murcia Norte.
- Captación de voluntarios a través de actividades de difusión social (charlas en centros educativos, charlas en universidades, asistencia a acciones de voluntariado local, etc.)
- Convenio de voluntariado firmado con la Universidad de Murcia.

4.- ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

4.1- CONVIVENCIAS ASOCIADOS Y EQUIPO TERAPEUTICO

A lo largo del año ASTEAMUR organiza jornadas dedicadas al ocio en familia y a la convivencia entre los miembros de la asociación, familiares, amigos y profesionales. Estas jornadas son un buen momento para compartir experiencias, intercambiar ideas y disfrutar de un día distendido.

El día 27 de noviembre en las instalaciones del Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEA-Lorca) con la organización de un almuerzo y una comida y dónde los niños pudieron disfrutar de las instalaciones del centro y de sus granjas que forman parte de sus explotaciones agrícolas y ganaderas, además de múltiples actividades de ocio (hinchables, manualidades, etc.).

4.2- FORMACIÓN

FORMACIÓN EXTERNA

Todos los profesionales que trabajan en ASTEAMUR necesitan actualizar periódicamente sus conocimientos sobre el TEA y sobre las nuevas metodologías de abordaje terapéutico. La asociación tiene un compromiso firme con la formación de sus terapeutas, ya que repercute directamente en la atención y la calidad de los servicios que los niños reciben.

A lo largo del año y de forma rotatoria, nuestros profesionales asisten a cursos, congresos o jornadas de interés general y de formación más específica.

FECHA	CURSO	IMPARTIDO POR
Enero 2016	Talleres de Anabel Cornago: Juego, Teoría de la mente y habilidades sociales	ASTRADE
Marzo 2016	Patios y parques dinámicos	Cátedra autismo Astrade. Universidad de Murcia
Mayo 2016	Curso PECS Nivel I	Pyramid
Junio 2016	Taller de educación afectivo-sexual en personas con TEA	ASTEAMUR
2015/2016	Inducción de la conducta de hablante en niños con TEA	E-learning ABA España (on line)
2015/2016	Problemas de Conducta y Trastornos del Desarrollo: Análisis Funcional y Tratamiento	E-learning ABA España (on line)

FORMACIÓN INTERNA

El equipo técnico realiza a lo largo del curso sesiones de formación interna con todo el equipo terapéutico a través de dos vías:

- Reuniones de coordinación: Se realizan los primeros viernes de cada mes y en ellas se comentan las novedades organizativas de la asociación, se debaten los nuevos proyectos, y se exponen casos particulares de nuestros socios para compartir experiencias y hacer que el equipo terapéutico colabore en la toma de decisiones del tratamiento.
- Reuniones de formación interna: Cada vez que una persona del equipo terapéutico acude a un curso de formación traslada la información recibida al resto del grupo en forma de charla, con el fin de compartir los conocimientos adquiridos y que puedan ponerse en práctica en todos los procesos terapéuticos de nuestros asociados.

Las sesiones de formación interna en 2016 han sido:

SESIONES DE FORMACIÓN INTERNA 2016	
FECHA Y LUGAR	TEMAS TRATADOS
Mayo 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de modificación de conducta en niños con TEA. • ARASAAC: Herramientas y materiales.
Junio 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de aplicaciones informáticas para niños con TEA. • Aplicación informática OFFICE 365 (grupos de correo, one drive, yammer, etc.). • Alteraciones sensoriales en niños con TEA.
Octubre 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de pizarra digital y aplicaciones para intervención con TEA.

5.- ASOCIACIONISMO Y RELACIONES EXTERNAS

La Junta directiva de ASTEAMUR establece determinadas relaciones externas cuyo vínculo favorece el progreso de las actividades de nuestra asociación:

◆ **Participación en grupos y comisiones**

Asteamur asiste a diferentes foros relacionados con la discapacidad, donde se debaten y aprueban propuestas para la concienciación, accesibilidad, adaptación de servicios municipales, dotación de recursos y defensa de los intereses de las personas con autismo. La Junta Directiva de Asteamur participa en los siguientes foros y grupos de trabajo:

- Confederación Autismo España
- Mesa de trabajo de la discapacidad del Ayuntamiento de Murcia.
- Mesa de trabajo de la discapacidad del Ayuntamiento de Cartagena.

◆ **Reunión con la Directora General de Atención a la Diversidad Ana Millán**

El día 24 de febrero la presidenta de Asteamur, Nani Martínez y el Vicepresidente, Juan Carlos Pérez, celebraron una jornada de trabajo con la Consejera para seguir potenciando la atención en centros educativos.

◆ **Visita de la vicealcaldesa de Cartagena a la sede de Asteamur en Cartagena**

El día 2 de marzo, Ana Belén Castejón, vicealcaldesa de Cartagena visitó nuestras instalaciones en dicha ciudad, donde pudo comprobar in situ el trabajo que realizamos en la asociación.

◆ **Actividades de concienciación del Autismo en Centros Escolares**

Con motivo del Día Internacional del Autismo del 2 de abril, ASTEAMUR diseña un conjunto de actividades de concienciación para niños y profesionales en los centros educativos en los que interviene nuestra Asociación.

◆ **Celebración del día mundial de concienciación sobre el Autismo**

El día 9 de abril toda la familia Asteamur celebramos el día mundial de concienciación sobre el Autismo, en la plaza Cardenal Belluga de Murcia, con la incomparable imagen de la catedral como telón de fondo y al que asistió Concepción Ruíz, Concejala de derechos sociales del Ayuntamiento de Murcia y Miguel Ángel Miralles, Director Gerente del IMAS.

Durante el acto se llevaron a cabo distintas actividades para concienciar a la sociedad sobre el trastorno del espectro autista:

- Lectura de un manifiesto y tirada de globos azules
- Un photocall de ATEAMUR.
- Talleres sensoriales.
- Actividad "¡Muévete por el Autismo!", con talleres de zumba y salsa.

La **Fundación Telefónica** apoyó este acto con una dotación económica y con la aportación de voluntarios.

◆ Ruta de las Fortalezas

La Armada Española y el Ayuntamiento de Cartagena organizaron la sexta edición de esta carrera no competitiva que se llevó a cabo el 16 de abril y cuya recaudación se destinó a varias Asociaciones, entre ellas la nuestra.

◆ Carrera benéfica Run Day

El día 24 de abril en la ciudad de Murcia, tuvo lugar la segunda carrera a beneficio de ATEAMUR, patrocinada por "**Vive la suerte**" del **Grupo Orenes** y con la colaboración Concejalía de Deportes y de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

El evento, en el que participaron 1.500 personas, consiste en carreras absolutas a partir de las 9:30 h y carreras infantiles a partir de las 11:30 h seguido de un espectáculo de animación infantil a partir de las 12:30 h a cargo de "La Pandilla de Drilo".

Los objetivos que se persiguen con la celebración de este evento son:

- Recaudar fondos para financiar las intervenciones terapéuticas, destinadas a la integración y a la mejora de los niños con trastorno del espectro autista, pertenecientes a ATEAMUR.
- Acrecentar la presencia de ATEAMUR en la sociedad y fomentar la concienciación sobre el autismo.

◆ **Firma del Convenio con el IMAS**

El día 26 de mayo, nuestra presidenta, D^a Nani Martínez de Haro y la Consejera de Familia e Igualdad, D^a Violante Tomás, firmaron el convenio de colaboración para la atención temprana de los niños con autismo en Asteamur.

◆ **ASTEAMUR en la cena de gala DíaTic 2016**

ASTEAMUR estuvo presente el día **28 de mayo**, en la cena de gala que organiza el Ilustre Colegio de informática de la Región de Murcia, con motivo del Día de las tecnologías de la información y la comunicación.

El ponente en la Conferencia inaugural de DíaTic, Frederic Llordachs González, de Doctoralia ha donado los beneficios obtenidos por la conferencia, a nuestra Asociación.

◆ **Firma de contrato de cesión de aula para estimulación de niños con autismo en el Cuco**

El día 30 de mayo Asteamur firmó un convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para la cesión de una de las aulas del antiguo colegio El Cuco para las intervenciones terapéuticas con nuestros niños, acto al que asistió la Concejala de Derechos Sociales Carmen Martín.

◆ **La Zarzuela a beneficio de Asteamur**

El día 3 de junio se celebró en el auditorio de El Batel en Cartagena un espectáculo de Ataviana-Lírica, La Zarzuela, evento en el que a través de este género musical escénico que recordaron fragmentos de grandes zarzuelas, se recaudaron fondos para nuestra asociación.

◆ **Visita a Asteamur de la Consejera de Familia e Igualdad**

D^a Violante Tomás, Consejera de Familia e Igualdad, visitó el día 10 de octubre nuestro Centro de Atención Temprana en Cartagena, destacando el trabajo que se hace en la asociación y el impulso que se le da desde la administración a través del convenio existente.

◆ **Jornada de voluntariado de la Universidad de Murcia**

El día 19 de octubre se celebró una jornada de voluntariado en la Universidad de Murcia. Asteamur estuvo presente con un stand donde se informó y orientó a los asistentes sobre la inclusión de las personas con TEA y donde se informó a los voluntarios sobre el trabajo que desarrollamos en la asociación.

◆ **XI Jornada de voluntariado de la Región de Murcia**

Iberdrola, en colaboración con el CERMI y la Consejería de Familia e Igualdad organizó, el día 22 de octubre, esta jornada de voluntariado en el Jardín de la Seda en Murcia. A ella asistieron numerosas familias de distintas asociaciones relacionadas con la discapacidad, llevándose a cabo numerosas actividades para que los niños pasaran una mañana divertida. Asteamur colocó un stand informativo y algunas familias de nuestra asociación participaron en el evento.

◆ **Jornada de puertas abiertas en el Centro Socioeducativo El Cuco**

El día 15 de noviembre Asteamur estuvo presente, junto a otras asociaciones que desarrollan su actividad en este centro de Cartagena, con un stand informativo y con un taller de actividades sensoriales donde participaron los asistentes. De esta forma Asteamur contribuyó, una vez más, a la concienciación sobre el TEA.

◆ **Día Internacional de las personas con discapacidad**

El día 3 de diciembre, Asteamur participó en la celebración del día internacional de las personas con discapacidad, montando un stand informativo en el centro de Cartagena, donde se desarrollaron actividades de concienciación y talleres sensoriales para los niños que acudieron al mismo. Nuestras terapeutas y numerosas familias de la asociación participaron en este evento.

6.- COSTE Y FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividad	Coste	Financiación			
		Cuota de asociados	Aportaciones de usuarios	Subvenciones, donaciones y otros	
				Públicas	Privadas
Valoración psicopedagógica	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00	0,00
Intervención educativa en centros escolares	156.878,31	0,00	116.953,89	32.757,92	7.353,80
Intervención terapéutica individual: taller de estimulación individual	78.229,81	0,00	54.341,94	18.229,97	5.657,90
Intervención grupal: taller de habilidades sociales y comunicación	33.623,35	0,00	15.563,22	17.948,40	111,73
Servicio de intervención domiciliaria	29.081,19	0,00	7.743,80	20.361,59	975,80
Escuela de verano	12.346,16	6.101,10	2.642,82	3.602,24	0,00
Campamento de verano	11.731,36	1.291,05	0,00	1.440,31	9.000,00
Servicio de información y atención a familias	25.145,98	21.000,00	0,00	4.145,98	0,00
Talleres de ocio	1.403,54	0,00	0,00	1.403,54	0,00
Escuelas de padres	2.133,02	0,00	0,00	2.133,02	0,00
Servicio de voluntariado	102,70	102,70	0,00	0,00	0,00
Convivencias asociados y equipo terapéutico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación	2.325,00	0,00	2.325,00	0,00	0,00
Asociacionismo y relaciones externas	1.205,15	1.205,15	0,00	0,00	0,00
Total	356.905,57	29.700,00	202.270,67	102.022,97	23.099,23

7.- BENEFICIARIOS/AS O USUARIOS/AS DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS QUE PRESTA LA ASOCIACIÓN

a) Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):

- Padres/madres:	192
- Niños con TEA:	108
- Hermanos de niños con TEA:	100
- Total beneficiarios:	400

El número beneficiarios de cada uno de las actividades y servicios que presta la asociación han sido:

Denominación de la actividad / servicio	Nº beneficiarios
Valoración psicopedagógica	30
Apoyo educativo en los centros escolares	71
Intervención terapéutica individual	81
Intervención terapéutica grupal	42
Intervención domiciliaria	15
Escuelas de verano	37
Campamento de verano	45
Servicios de información y atención a familias	96
Talleres de Ocio	75
Escuelas de padres	96
Servicio de voluntariado	108
Convivencias de asociados y equipo terapéutico	192
Formación	---
Asociacionismo y relaciones externas	192
Total de beneficiarios	1.080

(*) Un mismo beneficiario puede verse beneficiado de diferentes servicios y/o actividades

b) Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:

- **Padres/madres:** Usuarios de Escuelas de Padres, Servicio de Atención Domiciliaria, servicio de información y atención a familias y Convivencias.

- **Niños con TEA:** Usuarios de Apoyo Educativo en los centros escolares, Servicio de Intervención Individual, Escuelas de Verano, Talleres de Integración Sensorial y Ocio Servicio de Guardería, Taller de estudio, Convivencias y Campamento de verano.

- **Hermanos de niños con TEA:** Servicio de Guardería, Escuela de Verano, Campamento de verano y Convivencias.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Pertenecer a las familias de ATEAMUR.

8.- MEDIOS PERSONALES DE QUE DISPONE LA ASOCIACIÓN

Asteamur cuenta con un equipo de profesionales distribuidos por toda la Región de Murcia pero centralizados en tres sedes permanentes: LORCA, MURCIA y CARTAGENA.

El **EQUIPO TERAPÉUTICO** consta de 13 trabajadoras que ocupan el puesto de **terapeutas**, 4 de ellas psicólogas, 3 logopedas, 3 pedagogas, 1 educadora social y 2 profesoras especialistas en PT. Realizan las siguientes funciones:

- Dar servicio terapéutico (educativo, individual, familiar y grupo).
- Iniciar procesos de incorporación y valoración de los nuevos socios.
- Orientar e informar a las familias sobre el proceso terapéutico de su hijo y sobre las opciones o recursos que más pueden beneficiar al niño.
- Realizar programaciones de objetivos de intervención e informes finales de evaluación de los mismos.
- Coordinar el trabajo terapéutico con todos los profesionales que intervienen con el niño (centros escolares, gabinetes privados, actividades extraescolares, etc.).
- Dar soporte terapéutico a las actividades de ocio y tiempo libre de nuestros asociados (talleres de ocio, escuelas de verano, etc.).

El **EQUIPO TÉCNICO** lo componen 2 terapeutas psicólogas que ejercen al mismo tiempo el puesto de **coordinadoras técnicas**, y que realizan las siguientes funciones:

- Organización interna (horarios, distribución de servicios, contrataciones, etc.).
- Supervisión del proceso terapéutico de los asociados.
- Asesoramiento técnico a la junta directiva y a la asamblea general.
- Formación interna de terapeutas y padres.
- Resolución de incidencias técnicas.
- Preparación de documentación e informes generales de la asociación.
- Detección de necesidades de recursos y materiales.
- Preparación de nuevos proyectos.

Además contamos con una **trabajadora social** que realiza las siguientes funciones:

- Elaboración, tramitación y seguimiento de subvenciones para la Asociación.
- Proporcionar información, atención y orientación a las familias y usuarios de la Asociación.
- Colaboración con el equipo Técnico y el equipo Terapéutico en la puesta en marcha de actividades y proyectos.
- Proporcionar una atención especializada de ayudas y recursos sociales
- Gestión y tramitación de documentos, ayudas y reclamaciones de los asociados.
- Gestión y tramitación de documentos y trámites burocráticos propias de la asociación.
- Gestión del Servicio de Voluntariado.

Añadimos a nuestro equipo técnico en junio de 2015 una **administrativo contable**, que realiza los trabajos administrativos y económicos de la asociación.

ASTEAMUR acoge durante el curso **personal en prácticas** (5 personas en 2016) de la Universidad de Murcia, de la UCAM y de la Escuela de Adultos, con el objetivo de ser soporte formativo de los estudiantes que encaminan su formación a la atención de la discapacidad, y en concreto del TEA.

Para mejorar la estructura profesional de los puestos de trabajo y especializarlos en funciones concretas, la coordinación técnica del equipo se ha dividido en tres nuevas **AREAS DE RESPONSABILIDAD**:

COORDINACIÓN TÉCNICA

10 horas de dedicación

AREA DE RESPONSABILIDAD DE VALORACIÓN DIAGNÓSTICA

3 horas de dedicación

FUNCIONES:

- Gestión de las pruebas de valoración
- Adaptación de la valoración para cada nuevo caso
- Gestión de materiales
- Formación de las terapeutas

AREA DE RESPONSABILIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA

3 horas de dedicación

FUNCIONES:

- Orientación de las terapeutas
- Formación de las terapeutas
- Tutorización de casos (tanto internos como externos)
- Gestión de materiales

AREA DE RESPONSABILIDAD DE LOGOPEDIA

3 horas de dedicación

FUNCIONES:

- Orientación de las terapeutas
- Formación de terapeutas
- Tutorización de casos
- Gestión de materiales

9.- MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA ASOCIACION

Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1. CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA DE CARTAGENA
<p>Características:</p> <p>Edificio de Centro de Educación Infantil (guardería), edificio de planta baja y patio, con una superficie total de 564,30 m², 201,36 m² distribuidos en diferentes estancias y 362,94 m². de patio.</p>
<p>Titularidad o relación jurídica (propiedad, d^o de usufructo, arrendamiento, etc.):</p> <p>Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.</p>
<p>Localización: Parcela EG-2, Avda Luxemburgo, Polígono Industrial Cabezo Beaza, Cartagena.</p>
<p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 salas - 1 salón - 1 Despacho - 1 baño - 2 baños adaptados para niños y discapacitados - 1 almacén - Patio

Número: 2. SEDE DE MURCIA
Características: Edificio de vecinos ubicado en El Palmar.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Arrendamiento
Localización: Calle Lorca nº17 piso 1º c C.P. 30120 El Palmar (Murcia)
Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> - 1 cocina - 1 despacho - 2 baños - 3 salas

Número: 3. SEDE DE LORCA
Características: Local ubicado en el Edificio de la “Casa de las ONGs” de Lorca.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Lorca.
Localización: Calle Francisco Escobar Barberá s/n C.P. 30800 Lorca (Murcia)
Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> - 1 aula

Número: 4. SEDE DE CARTAGENA – Aula “El Cuco”
Características: Local ubicado en el edificio conocido como “El Cuco”, antiguo centro escolar de Cartagena.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Cesión de Uso otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
Localización: C/ Diamante, San Antón en Cartagena
Equipamiento: <ul style="list-style-type: none"> - 1 aula

10.- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Equipo de ATEAMUR

Formado por 13 terapeutas, una trabajadora social y una administrativo-contable.

Se han llevado a cabo los principales servicios de la Asociación:

- Valoración psicopedagógica
- Apoyo educativo en los centros escolares
- Intervención terapéutica individual
- Intervención terapéutica grupal
- Intervención domiciliaria
- Escuelas de verano
- Campamento de verano
- Servicios de información y atención a familias
- Talleres de Ocio
- Escuelas de padres
- Servicio de voluntariado
- Convivencias de asociados y equipo terapéutico
- Formación
- Asociacionismo y relaciones externas

La organización de los mismos ha sido planificada por dos de ellas que realizan los trabajos de coordinación técnica. Las coordinadoras también proponen a la Junta Directiva otros servicios y actividades que a su criterio cubren necesidades detectadas en las familias.

Junta Directiva

La principal Actividad de la Junta Directiva es la promover el Asociacionismo y establecer las Relaciones Externas con diferentes Entidades y organismos para obtener los medios que garanticen la calidad de los distintos servicios que ofrece ATEAMUR a sus Asociados.